



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS EN LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN AL CARGO DE LAS PERSONAS CONSEJERAS TÉCNICAS ALUMNAS

Mazatepec, Morelos, a 24 de marzo de 2025.

El Colegio Electoral de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y subsedes, en ejercicio de la atribución que le confiere el numeral 23 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y los numerales correspondientes del Estatuto Universitario, emite el siguiente acuerdo, a fin de informar a la comunidad estudiantil sobre la ampliación del plazo para el registro de aspirantes a consejeros técnicos alumnos, con base en las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

Que tomando en cuenta que se emitió la convocatoria para la elección de consejeros técnicos alumnos titulares y suplentes el día **20 de marzo de 2025** y que, durante el periodo inicial, **no se alcanzó el número esperado de fórmulas registradas**, lo que pone en riesgo la representatividad equitativa de las distintas carreras que conforman la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y subsedes.

Que, con el propósito de garantizar la participación democrática e incluyente de todas las carreras, es necesario ampliar el periodo de registro para que los alumnos interesados puedan ejercer su derecho a postularse.

Por lo anterior, el Colegio Electoral,

ACUERDA:

PRIMERO. Se aprueba la ampliación del plazo para el registro de aspirantes a consejeros técnicos alumnos. Dicho registro se llevará a cabo únicamente el día **25 de marzo de 2025**, en un horario de **9:00 a 16:00 horas**, con los representantes del Colegio Electoral, en sala de juicios orales de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

SEGUNDO. Se informa que las fórmulas registradas podrán llevar a cabo actos de proselitismo los días **26, 27 y 28 de marzo de 2025**, dentro de las instalaciones de la Escuela, con la autorización correspondiente de los docentes, en un marco de respeto, tolerancia y civilidad.





TERCERO. La emisión de los sufragios se realizará el día **31 de marzo de 2025**, en el horario acordado en la convocatoria emitida el día **20 de marzo de 2025**. La votación se llevará a cabo en urnas transparentes, utilizando boletas electorales debidamente validadas con la firma de los integrantes del Colegio Electoral presentes en la sesión respectiva.

CUARTO. El presente acuerdo es una extensión de lo señalado en la Convocatoria del Proceso de Elección de las personas Consejeras Técnicas Alumnas, emitida el día **20 de marzo de 2025** por el Colegio Electoral de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y subsedes.

QUINTO. Notifíquese a la comunidad estudiantil la ampliación del plazo y las fechas actualizadas para las etapas del proceso electoral.

A T E N T A M E N T E

“Por una humanidad culta”

**COLEGIO ELECTORAL DE LA ESCUELA DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC
Y SUBSEDES.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

YULIANA CORZO DOMINGUEZ | Fecha:2025-03-24 21:21:35 | FIRMANTE

KzGazB5vPRga3zxCcWrzf3We4RYyoEI/ICVYrqjQnLt06jYLSZXHbjyYnqBZ1Bsu8YrAsqPyjjqULShO9qww/E5K5Tj4WHtEDJURMAii3KI5vOxi5jLmJsyeOKDpP7xqsxmNcOVUzot3XD/8PkDqa2mrJz45evPk6dBtEp6JNwPtCKCQ76eBVH5XjZBEHSCHa7in35/3LXCAsV+dirK5PvPI8WThCgRmP0ei0pStz/al4BeQ4+B6HGgOjWVe2i27ezraqpFdgXYkcluuz7dlhIZLGi3X7UAtsfbBbEPv+yDZTNO8DHbxyreynNMkdsulpdR6+Au5RMh0Y3ixvHdXSpw==

JAVIER CARREÑO DELGADO | Fecha:2025-03-24 21:21:56 | FIRMANTE

KhTRxDhh4X6Yx9vD9c9qN6e5MJYWC7E80RI0eGHjNC4/Ehh6dj0d3GdxJCmbmprDQQahx+5ANoMiSDTeKdAdydz1ZWJUCVvtWEWXYR6sF6xIROVFA3OBsTVXGU4XKAXePCyQduWcTQgKfOCIZlrtwBiRA5IndAvw7WaTrG79MlxcLA/h+KLmKOiwdkvhvG/QONmmsSsnoZpxdJlt0GnsKet2PBf2TzhotCtdkPTRiP65TmcX23FoJNHZ0RkXvV+qkOZBq4jvzbn1XKgYcCpHO0sZzOequjYWt1G+QsSzfU780ESHWiG+2R0Z26c4AhJO2CmAUjWr0P1xkUmlrg==

ANDREA MONSERRAT GÓMEZ BELTRÁN | Fecha:2025-03-24 21:34:18 | FIRMANTE

qU+v5BsLi4N0ws8609/Tlji2M53WqlnoFqjYsvQ4ikUjNMGXEcjUQZP0hmfBcGV1Om4IIQo2JZ+rCsAqIaqHxwxTMmYLIT+6IO/nJVAPycZZn8yLzVrKxQIVC70iNSJHxDympy9IXRCv2+plOBbPjO63ZT5RkSRG/4FRlJgFJxsXXnYFsjMq13W12tw1OqETw+CZv3rsvQxeazu6TJpJBRMQRHYU25WuntluVdULSEnZmol420/zvncroc0kEXR5ziTmj31gyqVVRFS TYzWt2DMEU0UuP2i1/7kawSkmsE82N3kdivnnUhJ2aDr2M7YnGBjx25iUdJN6YpadGA==

DANNA PAOLA SALGADO NIEVES | Fecha:2025-03-24 22:10:28 | FIRMANTE

F4+ftnXo/7zHYbK9F3SvmRj2ATxllymiR0/sJ1aG7RTDmPHChGjCZyBz+902QXqeXUvp+VpOeNI1K3CacaSQQPae976Qkqi87HmaSJsW1QZaVrdsm7wDbsj11749tp3VgKZWXN5AAmwmTjbe5ixX++03ZohAS+PENPTLfg34fXhuDqBqmJDTEgl1LP2KS3S85QHwKBi/TXnevKwlaQxoG4i4444pMb8cuFP9lyZPMP0bCXaxvj54Uwk3Kcke6HjZXRRODkThUosrdq7pkA6F6OmLhPPvISNI0Mo5WWvxNhFHTZENg79b6FsnQNRJm2G9b+geIVmwEv0P7n6zwLX+Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[yHjaGUPNW](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/qZnhXvbKe9be2TRMFmYlhxNvURNyBCT>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029